



Los resultados de las elecciones de medio mandato en los EE. UU. son básicamente los esperados

Charles Castillo, Senior Portfolio Manager. Beta Capital Wealth Management

Nuestras predicciones de base se hicieron realidad: la Cámara de Representantes ha pasado al control demócrata, mientras que los republicanos conservan su mayoría en el Senado. Esta situación era la que se esperaba de forma mayoritaria y ha devuelto la confianza en las encuestas preelectorales. El mercado bursátil de los Estados Unidos repuntó la mañana después de las elecciones, ya que los inversores se sintieron aliviados por el hecho de que los demócratas ganaran en la Cámara de Representantes pero no en el Senado.

Tras unos resultados electorales básicamente ajustados a las previsiones, creemos que los inversores volverán a centrar su atención en la guerra comercial con China, la insistencia de la Fed por elevar los tipos de interés y las posibles consecuencias de la investigación de Robert Mueller. Y hablando de China, creemos que el presidente Trump podría suavizar un poco su postura para que puedan hacerse algunos progresos en las negociaciones durante su reunión con el presidente Xi en la cumbre del G-20 de finales de este mes. Sin embargo, no podemos ignorar el riesgo de que Trump deba tomar alguna medida audaz contra China (o incluso Irán) si la investigación de Mueller empieza a crear titulares negativos y Trump necesita desviar la atención de los medios de comunicación.

Así pues, ¿qué podemos esperar de una cámara controlada por los demócratas?

Es probable que los demócratas promuevan investigaciones del Congreso, incluida la de la potencial interferencia de Rusia en las elecciones de 2016.

Cabe recordar que el abogado especial Robert Mueller ha estado investigando desde mayo de 2017 la posible connivencia entre Rusia y la campaña de Trump. Hasta la fecha, la investigación de Mueller ha resultado en varias condenas, incluida la del ex director de campaña de Trump, pero aún no hay nada que acuse directamente al presidente.

Ahora que ya se han celebrado las elecciones de mitad de mandato, el fiscal general Jeff Sessions ha renunciado a su cargo a petición de Trump (¡Estás despedido!). Trump ha sido muy crítico con Sessions, quien se inhibió de la investigación rusa y, por lo tanto, no ha controlado la situación (según la opinión de Trump). Trump se apresurará ahora a nombrar un nuevo fiscal general, que estará más dispuesto a poner fin a la investigación. Podríamos ver una volatilidad algo mayor del mercado si Mueller acusa a Trump o a otros altos funcionarios de algún delito antes de su despido. Además, si el nuevo fiscal general cesa a Mueller, es de esperar que la Cámara, controlada por los demócratas, comience su propia investigación y cite a testigos clave para que declaren. En suma, es probable que esto genere mucho ruido y contribuya a lo que probablemente sea un ambiente muy cáustico en el Congreso.

Otro motivo de preocupación para el presidente Trump es que la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes tiene autoridad para solicitar al IRS (Servicio de Impuestos Internos) las declaraciones de impuestos de cualquier persona. Durante estos dos últimos años Trump ha estado evitando entregar sus declaraciones de impuestos,



lo que solo lleva a una especulación desenfrenada sobre qué podría tratar de ocultar. Suponiendo que los demócratas presionen en esta cuestión (¿y por qué no deberían hacerlo?), se creará otra profunda división entre los dos bandos.

Legislativamente, esperamos que los demócratas aprueben una gran cantidad de proyectos de ley centrados en la inmigración, el aumento del salario mínimo, una derogación de la rebaja del impuesto de sociedades, la regulación bancaria y el refuerzo del *Obamacare*. Los senadores republicanos, naturalmente, bloquearán la mayoría de estos proyectos de ley, pero los demócratas pueden optar por vincular uno o más de estos temas a una ley más importante. Por ejemplo, pueden tomar como rehén al presupuesto anual del gobierno o, peor aún, el límite de endeudamiento. En 2013, los republicanos impidieron que los demócratas y el presidente Obama aumentaran el techo de deuda. En ese momento, la agencia de calificación crediticia Fitch advirtió de que los continuos retrasos en la aprobación del aumento del tope de endeudamiento podrían costarle a los EE. UU. su calificación AAA. En octubre de ese año, al Tesoro de los EE. UU. solo le quedan 30.000 millones de dólares y estuvo muy cerca de no cumplir con algunas de las obligaciones del gobierno. Su salvación llegó de la mano de unas negociaciones de última hora entre los dos partidos políticos. Se espera que en marzo de 2019 sea necesario otro aumento en el techo de deuda. Creemos que esta será una dura lucha entre las dos partes y que provoque perturbaciones tanto en los mercados de renta variable como en los de renta fija.

¿En qué pueden ponerse de acuerdo las dos partes?

Una vez celebradas las elecciones, los medios de comunicación han dedicado mucho tiempo a hablar sobre la manera en que los demócratas podrían trabajar junto con los republicanos para aprobar un proyecto de ley de infraestructuras. Gracias a estas especulaciones, las acciones de las compañías que se beneficiarían de dicho proyecto de ley, como Caterpillar (CAT), United Rentals (URI) y Trimble (TRMB), cotizan al alza. Aunque creemos que a los demócratas les gustaría aprobar un proyecto de ley de infraestructuras, también debemos decir que es poco probable que permitan que se financie con más deuda y muy posiblemente pedirán que el gasto se compense con un aumento del impuesto de sociedades. Es evidente que esto sería un anatema para los mercados de valores, así como algo inadmisible para el Partido Republicano.

Un segundo aspecto sobre el que se dice ampliamente que ambas partes pueden ponerse de acuerdo es el de la legislación para reducir el coste de los medicamentos recetados. Es más probable que las dos partes se pongan de acuerdo en este punto que en el del gasto en infraestructuras, ya que no implica ninguna financiación. Las compañías de seguros de salud, como UnitedHealth (UNH), Cigna (CI) y Humana (HUM), subieron con fuerza el miércoles, ya que los medicamentos representan una parte muy importante de sus gastos. Curiosamente, las grandes compañías farmacéuticas y distribuidoras de medicamentos no bajaron al conocerse esta noticia. Es posible que se hayan visto arrastradas hacia arriba junto con el resto del mercado, pero podrían estar en peligro cuando finalmente el Congreso se fije en ellas.



Aviso legal

Este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group.

Este documento sirve únicamente para su distribución en forma permitida en derecho. No está dirigido a distribución ni uso de ninguna persona o entidad que sea ciudadana o residente de cualquier jurisdicción donde la distribución, publicación, disponibilidad o uso fuere contrario a las leyes o regulaciones, o hiciera que Crédit Andorrà Financial Group quede sujeto a algún requerimiento de registro o licencia dentro de dicha jurisdicción. La información contenida en este documento representa la opinión de los analistas de Crédit Andorrà Financial Group sobre mercados y podrá ser modificada y/o actualizada sin previo aviso. Este documento contiene únicamente información general, y si bien se ha obtenido esta información de fuentes consideradas fiables, ni Crédit Andorrà Financial Group ni sus analistas garantizan ni se responsabilizan de que la información contenida en el mismo sea completa o exacta. Los analistas financieros y las otras personas competentes que pudieran estar implicadas en la elaboración y difusión de este documento son independientes de aquellas que tengan un interés relevante en el objeto del informe en cuestión. En ningún caso media compromiso o vinculación alguna con los emisores para elaborar informes favorables. Las declaraciones incluidas en el presente documento en ningún caso deben considerarse como hechos fácticos y contrastados, quedando aquellas proyecciones y estimaciones sobre condiciones económicas y previsiones sobre el desarrollo de la industria sujetas a cambios sin notificación previa. Cierta información incluida en el presente documento hace referencia a "proyecciones de futuro" que pueden identificarse por el uso de formas verbales tales como "podrá", "debería", "se espera", "se estima" o mediante terminología similar, tanto en positivo como en negativo. Debido a varios riesgos e incertidumbres, ciertos eventos, resultados o el desempeño real de los mismos podrán variar sustancialmente de aquellos reflejados o contemplados en las citadas proyecciones a futuro incluidas en este informe. Los resultados obtenidos en el pasado, ya fueren estos positivos o negativos, no está garantizado que se cumplan en el futuro y, por lo tanto, no pueden servir como indicador fiable de posibles resultados futuros ni como garantía de alcanzar tales resultados. Los datos relativos a resultados de los instrumentos financieros, índices financieros, medidas financieras o de los servicios de inversión que el presente documento pueda contener, pueden estar condicionados por el efecto que deriva de las comisiones, honorarios, impuestos, gastos conexos y tasas que puedan soportar dichos resultados brutos, pudiendo provocar, entre otros efectos, una disminución en los mismos, que podrá ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias particulares del inversor de que se trate.

Este documento no constituye una oferta por parte de Crédit Andorrà Financial Group ni tampoco de sus analistas y no podrá ser en ningún caso considerado como una recomendación personal de compra o venta de activos. Tampoco se podrá considerar que cualquiera de las estrategias de inversión o recomendaciones realizadas en el presente documento es idónea o apropiada para las circunstancias individuales de un inversor. Ni este documento ni su contenido constituirán la base de ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los lectores del presente documento deberán tomar sus decisiones de inversión basándose en su propio análisis así como en la recomendación de asesores independientes que consideren apropiados. En ningún caso podrá entenderse que mediante la distribución de este documento Crédit Andorrà Financial Group o sus analistas, están realizando recomendaciones personalizadas de inversión. La negociación en mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere un seguimiento constante de las posiciones actuales. Ni Crédit Andorrà Financial Group ni ninguno de sus analistas, empleados o directores asumen ninguna responsabilidad por ninguna inversión o desinversión realizada con base en este documento, ni por ninguna pérdida que pudiera resultar por una inversión o desinversión basada en este documento. Cualquier declaración contenida en este documento que haga referencia a información, opiniones o datos emitidos por una tercera entidad representará en todo caso la interpretación de los mismos realizada por Crédit Andorrà Financial Group, a los cuales ha tenido acceso por ser de carácter público o bien a través de un servicio de suscripción. Este uso e interpretación no ha sido revisado por la mencionada tercera entidad, por lo tanto, ni Crédit Andorrà Financial Group ni ninguno de sus analistas ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita, de que sean exactos, íntegros o correctos.

La información contenida en esta publicación es estrictamente confidencial. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede ser reproducida, transformada, distribuida, publicada, reenviada o usada de ninguna manera sin el previo permiso por escrito del autor. Ninguna publicación, modificación o actualización de este material está sujeta a periodicidad y no implica ninguna obligación por parte de Crédit Andorrà Financial Group.

Aviso para:

- **Inversores del Principado de Andorra:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Crédit Andorrà, SA y/o Credi-invest, SA., ambas entidades autorizadas, reguladas y supervisadas por la Autoritat Financera Andorrana (AFA).
- **Inversores de España:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banco Alcalá, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- **Inversores de EE.UU.:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Beta Capital Management, LLC (IARD No. 154894), un asesor de inversiones registrado aprobado para operar en octubre de 2012, y autorizado, regulado y supervisado por la U.S. Securities and Exchange Commission (S.E.C.).
- **Inversores de Luxemburgo:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banque de Patrimoines Privés, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).
- **Inversores de Suiza:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Private Investment Management, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la Association Suisse des Gérants de Fortune. Este documento no es producto de ninguna "Financial Research Unit" y no está sujeta a las "Directives on the Independence of Financial Research" de la Asociación de Bancos Suizos. Este documento no ha sido preparado de acuerdo con los requisitos legales y regulatorios para promover la independencia del research y no está sujeto a ninguna prohibición en referencia a su difusión. Por lo tanto, las restricciones regulatorias sobre Crédit Andorrà Financial Group en relación a cualquier instrumento financiero mencionado en cualquier momento antes de su distribución no serán de aplicación.
- **Inversores de México:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por CA México Asesores Patrimoniales en Inversiones Independientes, SA de CV., entidad autorizada, regulada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- **Inversores de Panamá:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banco Crédit Andorrà (Panamá), SA entidad autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y/o por Private Investment Management Advisors Panamá, S.A., entidad autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).